

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

TIPO DE REUNIÓN:	Informativa		
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	23-01-19	Hora Inicio: 5:10 P.M.	Hora Fin: 7:10 P.M.
LUGAR DE LA REUNIÓN:	Centro Educativo El Porvenir		

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Daniel Escobar - Profesional Ambiental - Consorcio SH
 Beatriz Lopera - Profesional Social - Arayjo Ibarra
 Vanessa Villavial - Profesional Social - C.U.O.S.
 Johnier Romo - Personal Municipal - Municipio de Iles.
 Lucy Alvarez - Presidente J.A.C - Vereda Iloveni

OBJETIVO DE REUNIÓN:

Socializar a las autoridades y comunidades locales, los resultados del Estudio de Impacto Ambiental para el para la Modificación Licencia Ambiental y trámite de cambios menores del Proyecto vial "Rumichaca-Pasto tramo San Juan- Pedregal (i.e. Resolución 02022 del 13 de noviembre de 2018- Decreto 1076 de 2015).

ORDEN DEL DÍA:

- Objetivo
- Presentación de las empresas y asistentes
- Marco legal Ambiental
- Descripción del proyecto
- Caracterización medio abiótico
- Caracterización medio biótico
 - Uso y aprovechamiento de recursos naturales
 - Plan de compensación por pérdida de biodiversidad
- Caracterización medio socioeconómico
- Evaluación Ambiental
- Planes y Programas (Medios Abiótico, Biótico y socioeconómico)
- Plan de Monitoreo y Seguimiento
- Inquietudes por parte de los asistentes
- Firma del acta y cierre de la reunión

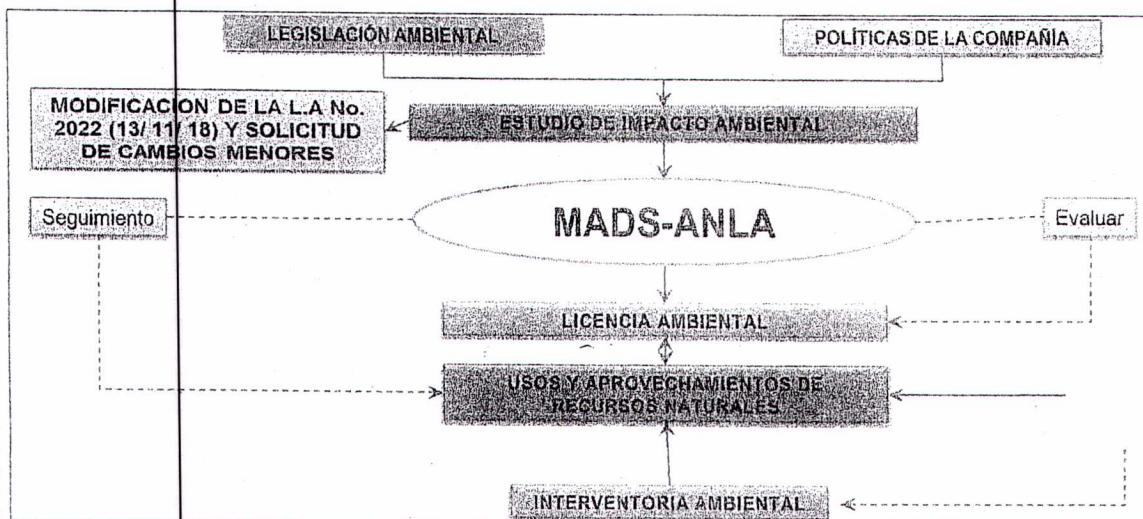
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Presentación empresas y asistentes: Se hizo la presentación de los profesionales de las empresas operadora y consultora responsable de los resultados del Estudio de Impacto Ambiental para el para la Modificación Licencia Ambiental y trámite de cambios menores del Proyecto vial "Rumichaca-Pasto tramo San Juan- Pedregal (i.e. Resolución 02022 del 13 de

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

noviembre de 2018- Decreto 1076 de 2015). Posteriormente se hizo la presentación general de los resultados del proyecto.

3. Marco Legal del Estudio: se hizo un recordatorio a los asistentes sobre la normatividad ambiental vigente para realizar este tipo de proyectos, de acuerdo con el siguiente esquema:



4. Descripción del proyecto: la Modificación del proyecto consiste en la ampliación menor de algunas zonas de disposición de material sobrante de excavación (ZODMES) aprobados en la licencia ambiental (i.e. Resolución 02022 del 13 de noviembre de 2018) y la adecuación de nuevas zonas.

Así mismo la realización de cambios menores de las zonas de disposición de material sobrante de excavación (ZODMES) aprobados en la licencia ambiental.

Se realizarán las siguientes actividades:

Manejo de Materiales de Excavación/

Construcción de las zonas de disposición de material de excavación (ZODMES)

- Construcción de filtros longitudinales para el manejo de las aguas de infiltración dentro del perímetro de la ZODME.
- Conformación de terrazas y bermas de acuerdo al diseño aprobado por parte de la Autoridad Ambiental.
- Trabajos de extendido, conformación y compactación del material de excavación se realiza mediante la utilización de maquinaria amarilla (Bulldócer y compactador) garantizando la estabilidad de los materiales dispuestos en cada ZODME.

Manejo de materiales de excavación

- **Excavación** del material de corte en los frentes de obra habilitados a la fecha mediante maquinaria amarilla.
- Retiro y clasificación del material de descapote para acopio en las ZODMES habilitadas en el desarrollo del proceso constructivo
- **Transporte** del material en volquetas DT debidamente carpadas evitando la caída del material de excavación y la generación de emisiones fugitivas de material particulado

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

- Humectación de las vías de transito de volquetas para el control de material particulado.
- **Disposición final** del material de excavación en las ZODMES autorizadas en la licencia ambiental (Res. 1279 de 2017)
- Instalación de polisombra sobre el perímetro de las ZODMES
- Descapote del área a intervenir para reutilización en procesos de revegetalización.
- Construcción de obras de contención y drenaje para garantizar la estabilidad del material dispuesto.

Uso y aprovechamiento de recursos naturales: Conforme con lo establecido en el Decreto 1791 de 1996 "por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal", la solicitud de aprovechamiento se realizará para el volumen total de los individuos fustales identificados en las áreas de afectación.

Se informó además que, los zodmes objeto de solicitud de permiso de aprovechamiento forestal se localizan en ocho (8) ecosistemas, tres de ellos naturales. La mayor abundancia de individuos sujetos al aprovechamiento forestal de tipo único se localiza en el ecosistema de Mosaico de pastos y cultivos en Orobioma Azonal Andino Nudo de los Pastos con un total de 309 áboles censados con DAP mayor o igual a 10 cm.

Plan de Compensación por pérdida de Biodiversidad: Se informó a los asistentes a la reunión que conforme con lo establecido en el Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad (2012), a partir de las áreas objeto de afectación se están definiendo los siguientes ítems con el fin de garantizar la compensación idónea de las intervenciones generadas sobre la biodiversidad por afectación del proyecto.

Cuánto compensar en área: Calculo realizado tomando como referencia la asignación de factores de compensación por pérdida de biodiversidad definidos en el Listado Nacional para Ecosistemas Naturales terrestres.

Sugerencia de sitios dónde compensar: Relacionados con los sitios definidos en el Estudio de Impacto Ambiental y que buscan establecer las compensaciones en los tipos de ecosistemas naturales afectados y bajo equivalencia en área según la afectación.

Definición de cómo se realizará la compensación: Enmarcado en la evaluación de las acciones por desarrollar, evaluando las mejores opciones para el desarrollo de las medidas de compensación.

RESULTADOS CARACTERIZACIÓN FÍSICO-BIÓTICA Y SOCIOECONÓMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA - LÍNEA BASE

Se dieron a conocer los principales resultados de la caracterización físico biótica se hizo énfasis en el CENSO FORESTAL, el cual cuenta con 941 individuos fustales en 11 zodmes y 44 parcelas para evaluar regeneración natural, 22 en latizales y 22 en briznales. El censo consistió en la medición y marcación de todos los individuos fustales (DAP mayor o igual a 10 cm) existentes en el área, capturando información dasométrica relevante como la circunferencia a la altura del pecho (CAP), la altura total y altura comercial (estimadas) y la proyección de copas, para evaluar la cobertura existente en cada una de las áreas.

Respecto de la fauna se indicó que se encontraron 41 especies de aves, 9 especies de mamíferos y 3 de herpetofauna. Para el componente socioeconómico se indicó que se realizó dos momentos de socialización en los cuales se hizo una identificación de impactos y medidas de manejo en conjunto con la comunidad, recorridos veredales y levantamiento puntual en fichas prediales de las áreas nuevas objeto de modificación de la licencia ambiental.

Evaluación Ambiental

 ANI Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

Respecto de la evaluación ambiental se explicó que la modificación de la licencia ambiental no contempla impactos adicionales a los ya identificados y relacionados en la Licencia ambiental.

Planes y Programas

Se dieron a conocer los tipos de medidas (preventivas, mitigación, correctivas y de compensación); así como los planes y programas para cada uno de los medios (abiótico, biótico y socioeconómico) en los cuales se incluyen las medidas de manejo, así como el plan de monitoreo y de seguimiento respectivo.

La profesional social Beatriz hace énfasis en el tema relacionado con los impactos evaluados y los nuevos identificados que no existen impactos adicionales; cabe resaltar que para ello se realizan actividades frente a las medidas de manejo.

Las actividades se realizan de manera puntual y en su mayoría son temporales.

De igual manera da a conocer que para la vereda El Potrero del Municipio de Iles existe una nueva área. Los cambios menores hacen referencia a ampliaciones y la Nueva Área tiene que ver con un terreno nuevo que cumpla lo establecido en la licencia Ambiental.

El profesional Ambiental da a conocer las medidas de manejo ambiental, refiriendo que debido a que la licencia Ambiental no otorga algunos permisos por esta razón se realizarán ampliación de algunos e identificación de nuevas áreas.

Da a conocer que para este tramo la vía es nueva

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

Por esta razón es necesario adecuar mayor cantidad de ZONAS.

El área a delimitar se realiza teniendo en cuenta la licencia Ambiental y por ende los permisos otorgados en la misma.

Los filtros de drenaje se cubren mediante textil y esto con el fin de evitar desbordamiento o cualquier tipo de impacto negativo que ello pueda ocasionar.

Las medidas de manejo para el proceso constructivo de las ZONAS.

- Transporte
- Hidratación de la vía
- Reconformación del descapotado → Con el fin de contribuir a la reforestación y revitalización del terreno
- Drenajes : permite el direccionamiento de las aguas lluvias

Estudio de impacto ambiental se realiza una caracterización biótica mediante el censo ambiental. Entren especies que son protegidas las cuales no pueden ser intervenidas.

La reubicación permite llevar estas especies a una área de manejo sin que existan inconvenientes a futuro.

La caracterización de la fauna permite identificar nuevas especies mediante Cámaras trampa, Hoella

- Aumentamiento
- Rescate.

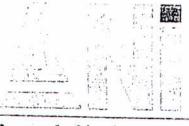
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

La parte de compensación forestal es debido a la perdida de biodiversidad, la cual se realiza por medio de Corporación, éste se ejecuta una vez que obtenga la licencia ambiental. Compensando a los municipios que se encuentran al interior del proyecto.

Se busca que las plantas sembradas se mantengan mediante un seguimiento.

Existen 2 proyectos de Compensación por perdida de biodiversidad,

1. Establecido en la licencia general
2. Establecido en la licencia que se va a obtener.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

Inquietudes de la comunidad

P1) Este sector después de intervención se va a adecuar como centro poblado o barrio.
Cuál es la disposición final del ZODME ubicado en la vereda el Porvenir.

Rta) Refiere el profesional ambiental que la información se encuentra

P1) Dificultad en el tema de irrigación refiere la señora Oretta Secretaria de la JAC
Manifiesta que cuando llaman no obtienen respuesta.

Rta) Se realiza el riego cada 3 días para la comunidad no es suficiente.

P1) El señor pensionero refiere que a diario hay tránsito de vehículos por la entrada denominada

El tema de seguridad, se instalo personal de la ordenanza en la urbanización - personal nuevo que la comunidad desconoce.
Sugiere el pensionero que es importante que se

Rta) frente al tema de no obtener respuesta sobre el tema de irrigación la profesional social de SHT refiere que existen varios teléfonos de atención al ciudadano.

P1) Hace 12 días dieron el caso del señor Julio sin obtener respuesta a pesar de que puso la

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

queja.

P/ El señor Jofre perdió el fríjol en el predio y tiempo después obtuvo respuesta aproximadamente 1 mes.

El señor Jofre refiere que él personalmente es el mas afectado con el volado, sin que exista alguna solución a dicha problemática.

P/ En la vereda existen personas que se transportan en moto y las volquetas de la empresa no respetan los carriles.

P/ Refiere la comunidad que de la empresa no obtienen respuestas concretas.

La profesional social hace énfasis en la importancia de mejorar la comunicación assertiva, por parte de la empresa y la comunidad.

P/ Porque no se encuentran los representantes de la empresa de cada área respectivamente.

Es necesario que se realice una reunión con los representantes de la empresa que permitan dar respuesta a las diferentes preguntas con el fin de mejorar la comunicación.

P/ Refiere el personal que respecto al tema de los teléfonos móviles no obtienen respuesta lo que específico el de los abogados que se encargan del tema predial.

P/ Cada distrito debe tener oficinas de atención al ciudadano que permitan dar respuesta a sus demandas.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

Rta | la mas cercana sea en la vereda Capití de (qual manera la Oficina Móvil).

En el centro control de Operaciones ese encuentra la persona de atención al usuario.

Si después de 3 llamadas no contestan, la comunidad puede poner la queja.

P1 | Como afectado necesitamos es burocratismo no poner quejas.
porque somos conscientes que el proyecto se va a realizar.

La oficina móvil y la camioneta de Atención al Usuario transita por diferentes Veredas y municipios.

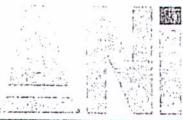
El personero municipal recomienda que la oficina móvil de a conocer los horarios en los cuales va a estar en la vereda, con el fin de que la comunidad se acerque a la oficina.

La profesional social del consorcio manifiesta que van a coordinar fecha y hora con la oficina y darse a la comunidad las respectivas respuestas y soluciones a las inquietudes.

P1 | Hace 3 días realizaron el descapate en la vivienda del señor Pedro.

El señor Ihamo la atención debido a que habían maniobras de nego y el agua que baja a la organización.

La respuesta fue que eso es de otro ingeniero que a el no le corresponde.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

Dir evidencias que puede dejar sin agua a la comunidad.

P1 El predio del señor Pedro esta encima de la carretera, manifiesta la inquietud de saber por donde va a pasar el alcantarillado corresponde a las aguas negras.

Sugiere la profesional Beatriz que el consorcio realice espacios de comunicación con el fin de que las diferentes preguntas se resuelvan a la comunidad de manera efectiva.

Con el fin de mitigar las inquietudes de la comunidad el consorcio propone que la oficina móvil esté en la vereda 1 día a la semana y remitir las sugerencias e inquietudes a cada área.

- El plan de manejo ambiental puede ser solicitado al consorcio, la doble calzada permite el ingreso a la urbanización.

P1 En el predio del señor Pedro existe cesación de agua que lo pueden afectar.

En el Arcos predio del señor Pedro, están faltando los árboles, existe una quebrada ahí en el predio, la preocupación es por la tala de árboles y el agua.

Existen en la vereda varias cuencas, lo que permitió realizar el acueducto

Rta Refiere el ingeniero que el profesional encargado debe realizar la visita al predio.

P1 Si la fuente va a ser intervenida por la UCA que va a pasar.

Rta Existen medidas de manejo.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

En el predio del señor Gratiñano Roca no existe agua y el tiene sembrado. Debido a la doble calzada el señor está perjudicado, los cultivos se están perdiendo.

Rta) Pues va a ser la vía de ingreso a la urbanización

Rta) El ingreso a la urbanización sera por la vía de la doble calzada.

Rta) La vía de acceso a la urbanización con el paso de maquinaria y carros de la empresa cada vez esta mas deteriorada.

La comunidad sugiere que se mejore la vía porque los carros pequeños estan siendo afectados.

Rta) Existe un inventario de la vía por el cual van a transitar las volquetas con el fin de realizar un mejoramiento de la vía cuando se termine el proyecto. De igual manera se realizan mantenimientos periódicos.

Rta) En la visita del recorrido no psta la entrada por los balcones, porque vayan ingresan camionetas por esa entrada.

La comunidad manifiesta que van a cerrar la entrada, debido a que si no esta en el recorrido no van a realizar el mejoramiento.

Rta) Se esta adelantando el trámite con el área corres-pondiente.

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

P) Se tuvo mayor interés en la consulta previa con el cabildo indígena dejando de lado a la comunidad de la vereda.

Sugiere el personero que se realicen reuniones con los profesionales de cada área.

P) El señor Carlos Montenegro refiere que no se enteran de los informes ni las actas sin obtener resultados, no existe comunicación asertiva por parte de la empresa.

Refiere el presidente de la urbanización los balcones que ellos de manera privada hicieron el mejoramiento de la vía, pero debido al tránsito de maquinaria - volquetas la vía está dañada, por esta razón sugieren que se lleve a cabo el mejoramiento de la vía.

P) Existe incertidumbre por parte de los propietarios de los terrenos frente a si existen cambios en el tratado.

Rta) El profesional ambiental refiere que por donde se encuentran las postas de concreto será el área que se va a intervenir.

Sugiere la señora que por parte del consorcio se lleve a cabo una reunión en la cual se evidencien los resultados y respuestas de las inquietudes que la comunidad refiere.

P) Dicho a las sargas que existen a la entrada de la vereda, los vehículos se están dañando.

Sugiere la señora Guimer patiño que la velocidad de los camionetas tenga en cuenta los estudiantes de la vereda.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
PROCESO	SISTEMA ESTRÁTÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 003
FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 21/10/2014

P) Que actividades están en el plan de manejo?

Rta) Estructuras hidráulicas → 5 fuentes que se van a construir, alcantarillas, obras de drenaje de mayor capacidad.

- Construcción de ZONAS

- Vías de acceso

Refiere el ingeniero que se encargara de velar por el cumplimiento de las actividades del plan de manejo

- La conectividad de la vía se encuentra establecido en el plan de manejo.

Siendo las 7:10 pm se da por terminada la reunión y se procede a firmar el acta de reunión.

Así mismo se hace entrega a la señora Lucy presidente de la JAC y miembro de la comunidad de la vereda el powerpoint cual se encuentra en el municipio de Iles.

Firma de asistentes a la reunión

NARDESA	VILLAREAL	Profe Social - CVUS	
Danield	E. Sosa	Presidente AUBIC-TEL	
Johmar	Romero	Personero Municipal	
Alejey	Alvarez	Presidente JAC Pormuniv	
Karol Andrea	Gabriela	Aux Social - Atrejo Ibarra	
Ileana	E. Lopez	Prof Social A. Ibarra	